viernes, 05 de septiembre de 2014

La Diputación de Sevilla publicará en la web todas sus subvenciones

INPRO la Sociedad de Informática de la Diputación va a habilitar una página web accesible y clara al ciudadano para visualizar todas las subvenciones concedidas por resolución, incluidas las referidas a Cooperación al Desarrollo. Éstas continuarán publicándose en el portal específico desarrollado para esta materia, en la dirección *www.dipusevilla.es/cooperacioninternacional*, aunque se accederá a ellas a través de la nueva página con información sobre la totalidad de las ayudas.

Las subvenciones tramitadas y otorgadas serán publicadas de forma automática en esta nueva página, exponiendo en su contenido la persona física o jurídica a la que se concede, el objeto, el importe, el área instructora, la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y el número de la resolución por la que se concede o fecha de la firma del convenio, en su caso.

notadeprensa.pdf
[https://inpro.dipusevilla.es/export/sites/inpro/.galleries/DOCUMENTOS-Noticias/notadeprensa.pdf]
56.28 Formato: pdf